

# Rendición de Cuentas 2015







*Vivir Bien y Prosperar en*  
**Chilachi'to**  
**Nuestra Tierra**

*Sí es posible....!!*



## **PORTEADA**

Rendición de Cuentas 2015

### **Registro de la Propiedad de Santo Domingo**

Abg. Juan Carlos Nevárez Moncayo  
Registrador de la Propiedad

Víctor Manuel Quirola Maldonado  
Alcalde de Santo Domingo  
Administración 2014 - 2019

Link de descarga:  
[www.registrodelapropiedadsd.gob.ec](http://www.registrodelapropiedadsd.gob.ec)

Av. Quito 308 y Río Toachi

Info: 2751 266 / 2751 256

 @RPropiedadSD

 Registro de la Propiedad del Canton Santo Domingo

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTO DOMINGO

## MENSAJE INSTITUCIONAL

Desde el mes de noviembre de 2011, momento en el que el GAD Municipal asume las competencias por Mandato Constitucional, los Registros de la Propiedad cambiaron sus competencias de privados a públicos, de conformidad con el art. 265 de la Constitución de la República y el art. 19 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

En el inicio no existía una clara institucionalización del Registro de la Propiedad, las decisiones registrales y organizacionales se concentraban únicamente en el Registrador, lo que suponía que las decisiones jurídicas y organizacionales eran subjetivas y no estructurales. Por lo tanto no se contaba con instrumentos de planificación, manuales de procesos, manuales de clasificación y valoración de puestos, determinación de perfiles profesionales, planes de mejora del servicio, entre otros.

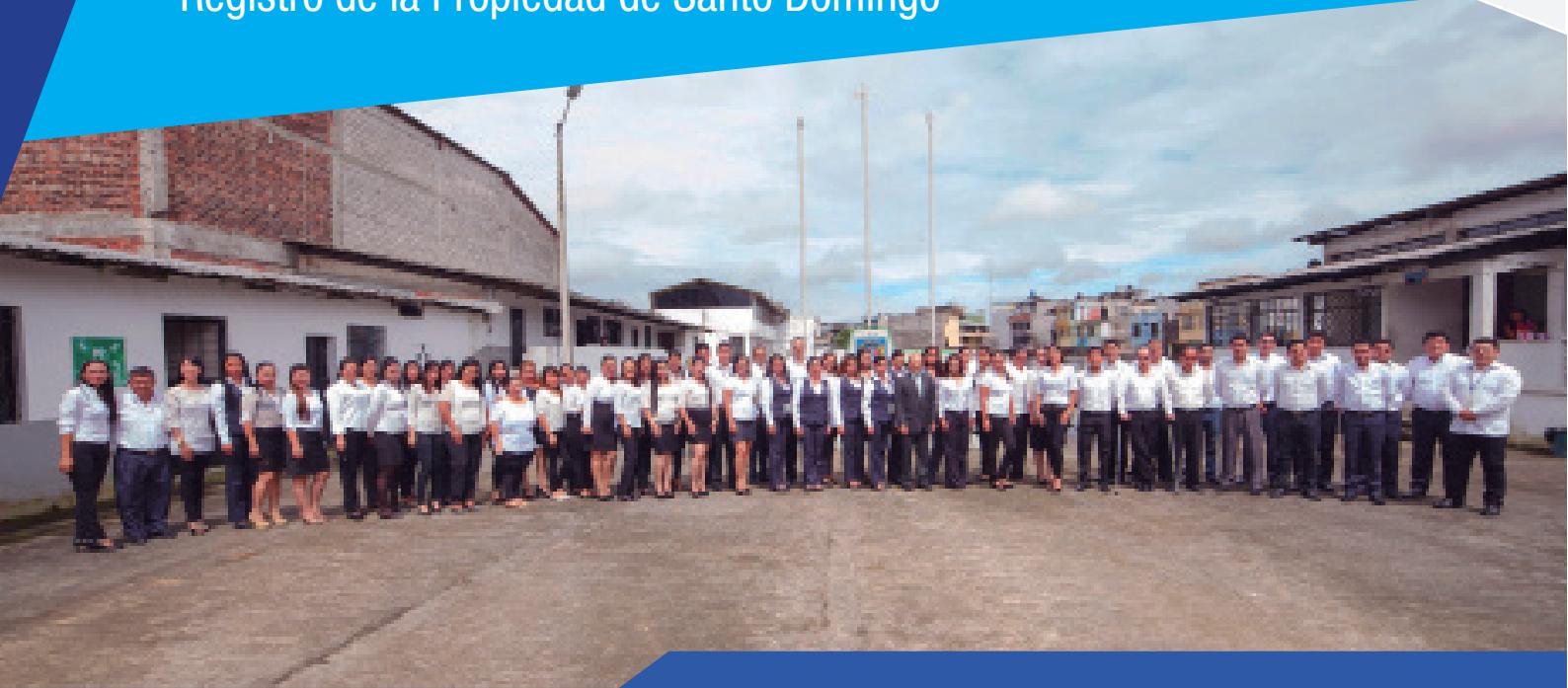
En estos 4 años de gestión, hemos reforzado la seguridad jurídica, garantizamos a la ciudadanía el libre acceso a la información, creamos la nueva

institucionalidad del Registro de la Propiedad en el cantón Santo Domingo a través del levantamiento de los procesos internos, la aprobación de la normativa interna registral, dirigida a estructurar y estandarizar la gestión de los procesos agregados de valor (Certificaciones y/o Inscripciones), y de las Unidades de Apoyo; incorporación de nuevas tecnologías de la información, a efectos de optimizar la gestión pública registral e implementar una cultura de planificación, y de mejora continua del servicio.

Estos logros contribuyen, a garantizar la seguridad jurídica de la propiedad inmobiliaria en el Cantón Santo Domingo.

# EQUIPO DE TRABAJO

que conforma el  
Registro de la Propiedad de Santo Domingo





“ Sin duda ustedes, la ciudadanía, han sido los actores estelares de este cambio, quienes de forma decidida han impulsado el trabajo encomendado a esta administración municipal ”

*Víctor Manuel Quirola Maldonado*  
**ALCALDE DE SANTO DOMINGO**

## Amigas y amigos,

Luego de 18 meses de arduo trabajo, amplios diálogos, incontables gestiones, grandes sacrificios, duras decisiones y grandes satisfacciones, podemos afirmar que Santo Domingo ha iniciado un proceso de transformación hacia la ciudad que soñamos para nuestros hijos. En este trayecto nos hemos propuesto convertir a nuestra urbe de ciudad monocéntrica a policéntrica, en donde los servicios públicos estén más cerca de todos.

Esta gran construcción, emprendida por ustedes y nosotros, garantiza el futuro de nuestras familias. Y es que los cambios que experimenta la ciudad, con nuevos mercados, nuevas vías, los kilómetros de redes de tubería para agua potable y alcantarillado, las canchas sintéticas, los parques, las casas, la recuperación de la planta compacta de agua potable y tantas otras obras, nos indican que vamos por buen camino.

Sin duda ustedes, ciudadanas

y ciudadanos, han sido los actores estelares de este cambio, quienes de forma decidida han impulsado el trabajo encomendado a esta administración municipal.

En este contexto, en cumplimiento de la ley y ante el compromiso adquirido con ustedes, presentamos el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el año 2015, contemplada en el Plan Operativo Anual, como parte de nuestro Plan de Trabajo Integral propuesto al inicio de la administración.

Ratificamos así mismo la promesa de continuar juntos en esta lucha, trabajando arduamente, sin miedos ni cálculos políticos, con absoluta transparencia y profundo amor a las cosas que hacemos, con la plena convicción de servir a los demás e invocando a Dios para que nos ilumine y nos guíe; esperando únicamente hacer de Santo Domingo un lugar donde vivir bien y prosperar sea posible!!!!...

Un fuerte y caluroso abrazo a todas y todos.

CONCEJO MUNICIPAL 2014 - 2019



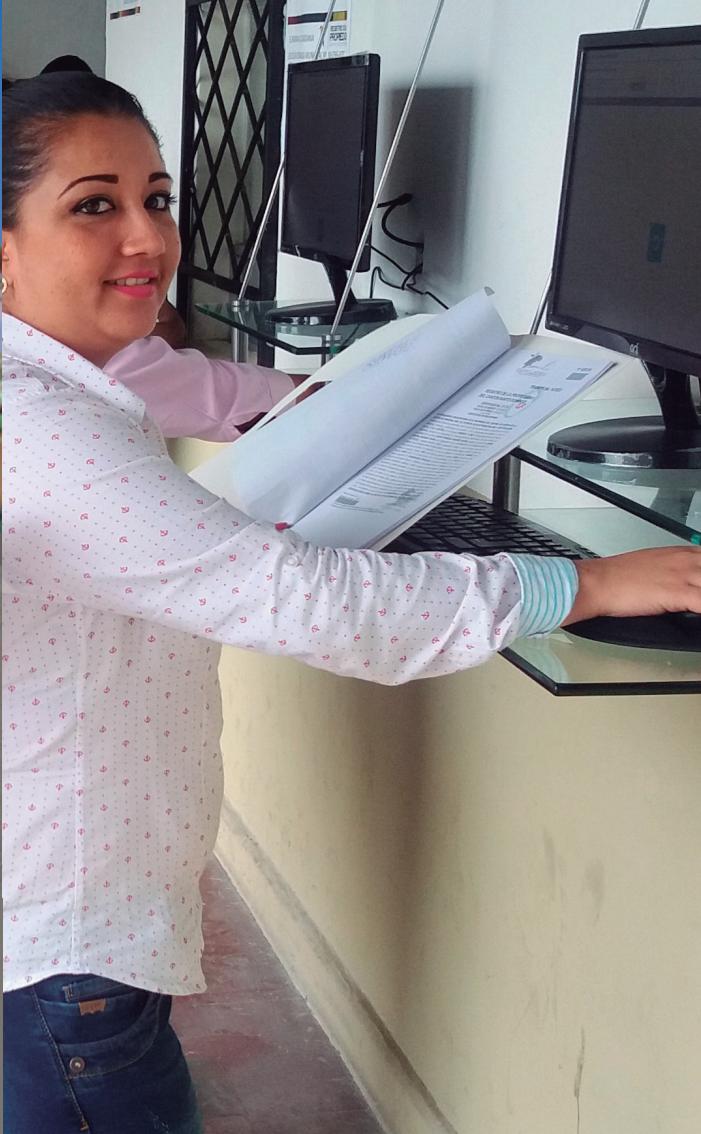
Alcalde del Cantón  
Víctor Manuel Quirola Maldonado

Vicealcaldesa  
Ing. Martha Elizabeth Rosero Navarrete

Concejales:

Dra. Norma Ludeña Maya, Dra. Amada María Ortiz Olaya, Sra. María Dolores Suárez B., Ing. Raúl Quezada Patiño, Ing. María Elisa Jara Ruiz, Alcalde, Vicealcaldesa, Ab. Johana Núñez García, Dr. Oswaldo Ruiz Merino, Dra. Lourdes Flores Cueva, Lcdo. Luis Títuaña Pullas, Sra. Susana Aguavil Aguavil, Sr. Miguel Estuardo Suin Ríos, Sra Marlene Pita Zambrano.

# OBJETO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Según el Art. 1 de la ley de Registro: “La inscripción de los instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la Ley exige o permite que se inscriban en los registros correspondientes, tiene principalmente los siguientes objetos:

- a) Servir de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos;
- b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,
- c) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse”

# MISIÓN



# VISIÓN

Inscribir los documentos y demás instrumentos que la ley permite garantizando seguridad jurídica de las propiedades de bienes inmuebles de la jurisdicción territorial del Cantón Santo Domingo.

El Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, se constituirá en una entidad de excelencia y garantía en la prestación de servicios de registro de los bienes inmuebles, a través del mejoramiento de los procesos, de la satisfacción de las necesidades de los usuarios, para lo cual contará con un talento humano altamente capacitado y tecnología de primera.



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Los servicios prestados por el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, se han realizado en las etapas de ingreso, procesamiento y entrega del resultado, de manera que el ciudadano perciba la calidez y la calidad del servicio.

Esta calidez y calidad, son fruto de un esfuerzo de todos los servidores públicos que trabajan en la Institución, enmarcados en los conceptos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

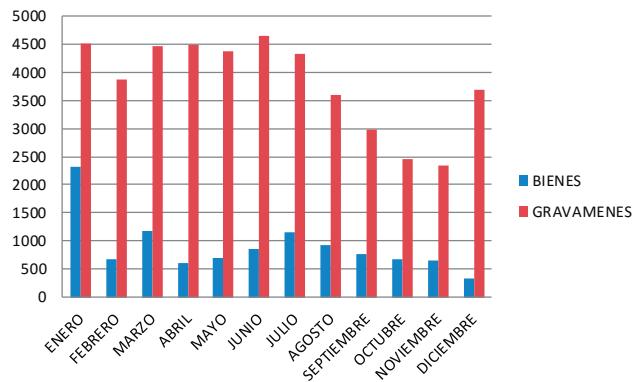




# CERTIFICACIONES

En el presente año se han procesado 56.548 certificaciones y 28.449 operaciones de inscripciones y trámites judiciales con el siguiente desglose:

CERTIFICADOS DE BIENES Y GRAVÁMENES AÑO 2015



## CERTIFICADOS DESPACHADOS EN EL AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BIENES	2309	668	1184	594	705	854	1162	918	756	674	642	329	10795
GRAVAMENES	4514	3860	4472	4492	4383	4640	4327	3589	2970	2465	2349	3692	45753

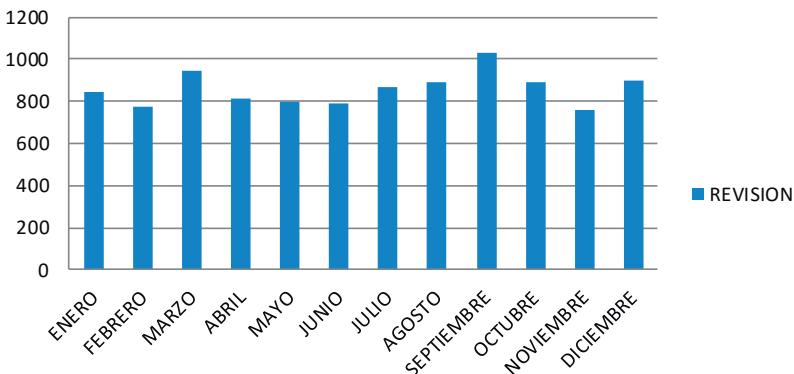
# REVISIÓN

Como requisito previo a la inscripción de transferencia de dominio de bienes inmuebles, es necesario que la escritura haya pasado por el proceso de revisión, donde se analiza el contenido del título de propiedad y si cumple con los requisitos indispensables para la inscripción.

## ESCRITURAS REVISADAS AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
REVISION	841	776	946	812	797	793	868	887	1030	894	757	897	10298

## ESCRITURAS REVISADAS AÑO 2015



# INSCRIPCIONES

Una vez que se ha cumplido con el proceso de revisión y cancelado los aranceles correspondientes en base al avalúo municipal del inmueble, ingresa el título de propiedad para su inscripción. Cabe recalcar que en este proceso se realiza una nueva revisión en cuanto al contenido y gravámenes que puedan afectar al inmueble.

INSCRIPCIONES REALIZADAS AÑO 2015													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSCRIPCIONES	1006	846	1214	1124	1119	1103	1109	842	842	910	841	1084	12040

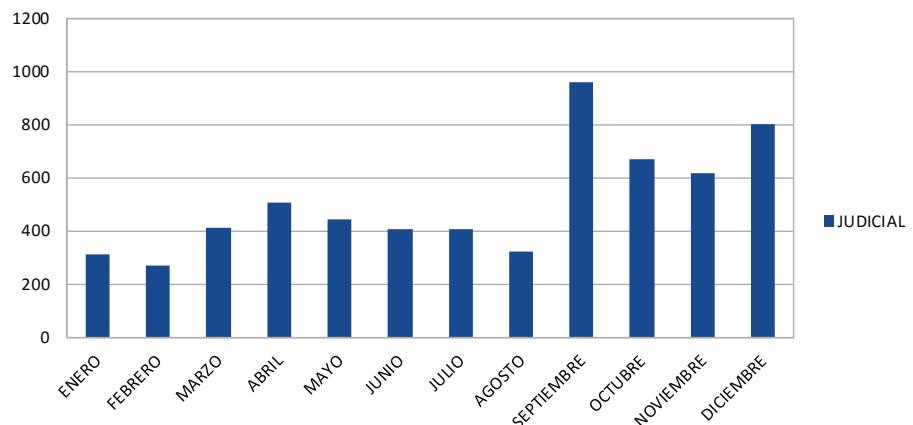


# TRÁMITES JUDICIALES

En esta unidad se inscriben todos los gravámenes, sean estos: embargos, prohibiciones, demandas, sentencias y más limitaciones que afecten al inmueble o a sus propietarios.

TRÁMITES JUDICIALES INSCRITOS EN EL AÑO 2015														
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
JUDICIAL	312	269	410	508	442	404	404	321	956	671	616	798	6.111	

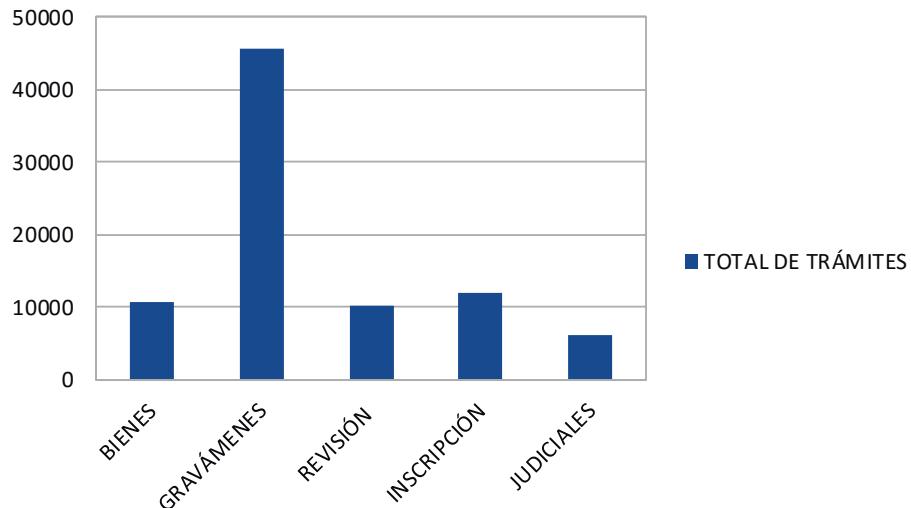
TRÁMITES JUDICIALES INSCRITOS EN EL AÑO 2015



# GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	CANT. DE TRÁMITES
BIENES	10.795
GRAVÁMENES	45.753
REVISIÓN	10.298
INSCRIPCIÓN	12.040
JUDICIALES	6.111

GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015



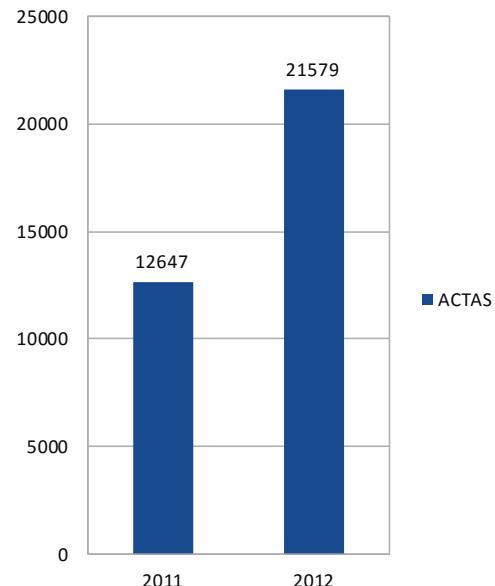
# DIGITALIZACIÓN

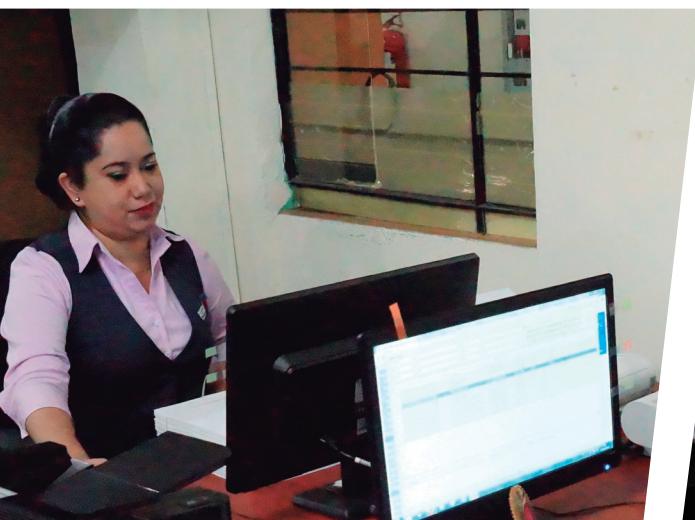
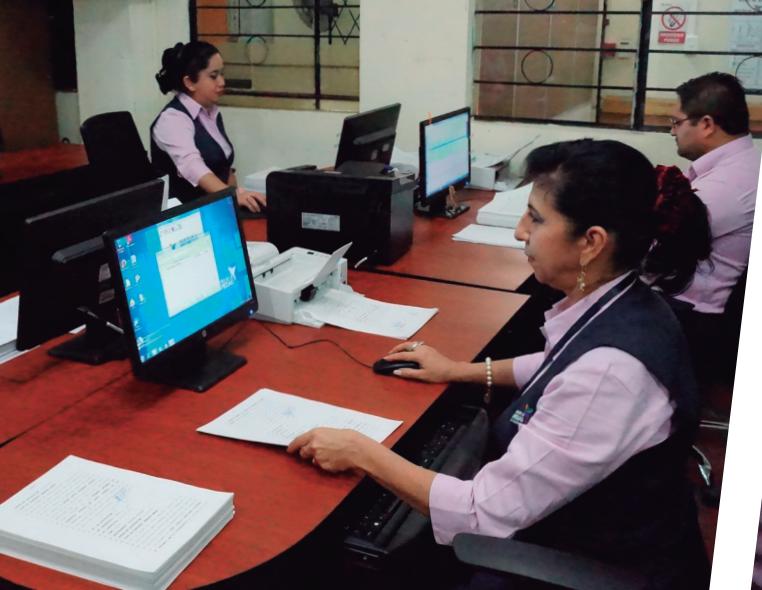
La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, dispone la obligatoriedad a los Registros de la Propiedad que mantengan su información y registros de manera física, deberá ser transformada a formato digital. En la resolución N° 020-NG-DINARDAP-2013, la cual contiene la norma de digitalización de documentos, indica que el proceso de digitalización se efectuará con respecto a los libros del Registro de la Propiedad.

Con el objeto de cumplir con la ley y facilitar el acceso a la información registral, evitando la manipulación de los libros del registro, salvaguardando su conservación, ha sido necesario contratar la Asesoría para la digitalización de los libros del Registro de la Propiedad de Santo Domingo. Proceso mediante el cual se ha venido digitalizando libros correspondientes al año 2011 y 2012 que se indica en el siguiente cuadro:

TOTAL DE ACTAS DIGITALIZADAS	
AÑO	ACTAS
2011	12.647
2012	21.579

ACTAS DIGITALIZADAS 2015





# UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERA

A la Unidad de Análisis Financiero se remite en forma mensual las transacciones que han superado el umbral de \$10.000, información que es remitida a través de la página de la UAF. A continuación se detalla lo realizado durante el año 2015.



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)		
OPERACIONES Y TRANSACCIONES QUE IGUALEN O SUPEREN EL UMBRAL		
MES	TOTAL DE TRANSACCIONES REVISADAS	TRANSACCIONES QUE SUPEREN O IGUALEN EL UMBRAL
ENERO	718	329
FEBRERO	629	239
MARZO	795	344
ABRIL	720	289
MAYO	668	227
JUNIO	885	329
JULIO	856	333
AGOSTO	693	309
SEPTIEMBRE	766	345
OCTUBRE	634	290
NOVIEMBRE	652	337
<b>TOTAL</b>	<b>8016</b>	<b>3371</b>

# CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

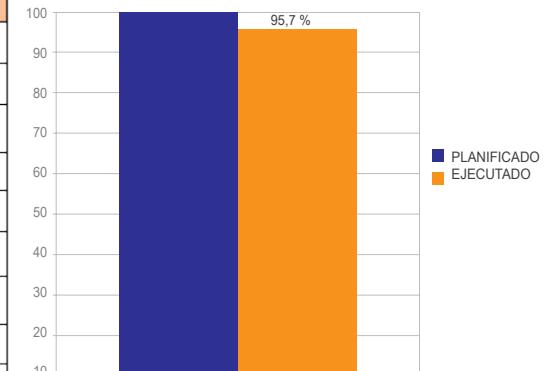
Nuestro POA para el año 2015 básicamente consta de actividades que se desarrollan en cada una de las subdirecciones, lo que permite brindar un buen servicio a los usuarios.

El cumplimiento de las mismas lo hemos detallado de la siguiente manera:

## EVALUACIÓN EJECUCIÓN POA 2015, DESDE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUBDIRECCIONES	PLANIFICADO	EJECUTADO %
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	100	98,88
SUBDIRECCION FINANCIERA	100	100
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	100	94,69
SUBDIRECCION TECNICA REGISTRAL	100	93,33
ASESORIA JURIDICA	100	100
COMUNICACION SOCIAL	100	85
PLANIFICACION	100	100
TOTAL		95,7

## EVALUACIÓN GLOBAL EJECUCIÓN POA 2015

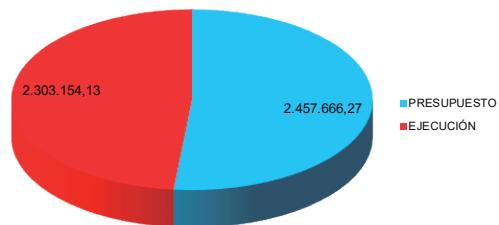


# INGRESOS

Los ingresos para el funcionamiento del Registro de la Propiedad, provienen principalmente de la recaudación por el precio de los servicios, que se manejan mediante pliego tarifario debidamente autorizado por Ordenanza. Entre los mayores rubros están los de Inscripciones y los de Certificaciones

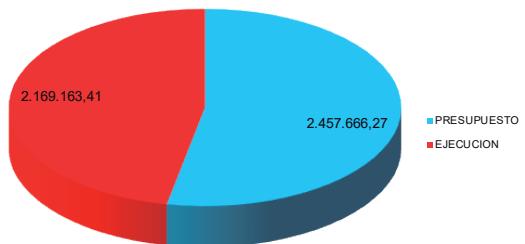
EVALUACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - INGRESOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	2.161.653,16	2.029.541,02	94%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	296.013,11	273.613,11	100%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.457.666,27</b>	<b>2.303.154,13</b>	94%

EVALUACIÓN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015  
INGRESOS



EVALUACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - GASTOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	1.342.971,92	1.323.347,17	99%
GASTOS DE INVERSIÓN	1.052.496,20	783.618,09	74%
GASTOS DE CAPITAL	62.198,15	62.198,15	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.457.666,27</b>	<b>2.169.163,41</b>	88%

EVALUACIÓN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015  
GASTOS



# EGRESOS

# CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO DURANTE EL AÑO 2015

La administración del talento humano tiene como una de sus tareas, desarrollar habilidades y aptitudes del individuo para hacerlo más productivo a sí mismo y a la institución en que se desenvuelve. No se debe olvidar que el funcionamiento de las organizaciones dependen primordialmente del elemento humano.

## CAPACITACIONES 2015

- Foro Nacional de registradores y notarios 2015
- XXVIII Encuentro del comité latinoamericano de consulta registral
- Argumentación Jurídica Registral
- Sistema Nacional de Registros de la Propiedad
- Segunda réplica de la Escuela de Registradores
- Evento más importante de seguridad informática GMS2015
- Tercera Fase de la Escuela de Registradores Dinardap
- Capacitación Seguridad y Salud Ocupacional
- Taller de Inteligencia Emocional y trabajo en equipo
- Uso y manejo de Extintores
- Fundamentos de Seguridad y Salud Ocupacional
- Charla del VIH Sida



# DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	49	85314,37	49	85.314,37
Subasta Inversa Electrónica	7	163593,57	6	145.393,57
Régimen Especial	4	43819,70	1	3.006,00
Catálogo Electrónico	3	21396,42	3	21.396,42

# ALCALDE Víctor Manuel Quirola Maldonado

¡El futuro de Santo Domingo nos pertenece a todas y todos! Empecemos a construirlo ahora, con alegría, fuerza, dedicación, con profundo amor por esta tierra y sobre todo unidos. Vamos a hacer de nuestro cantón un lugar donde vivir bien y prosperar sea posible!!!

## SANTO DOMINGO AL FUTURO



# PARQUE DEL AGUA



Espacio recreacional para las familias santodomingueñas, consolidando a la ciudad como una urbe moderna y atractiva para el turismo.



# TRONCALES VIALES

## Mejor circulación vial



Las centralidades estarán vinculadas entre sí a través de las troncales viales y redes bien estructuradas que facilitarán la circulación vial en la ciudad.

Trabajamos en un plan de mejoramiento de la red integral de transporte con la implementación de troncales en las principales vías de acceso, para optimizar y modernizar el tránsito vehicular y peatonal, en función de lo que determina el Plan de Movilidad.

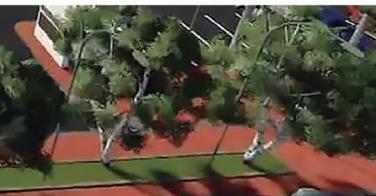
# PROYECTO AEROPUERTO



- El Centro Comercial Turístico de Economía Popular.
- Terminales interprovincial e interparroquial.
- Estación de transferencia de pasajeros "Chone".
- Patio de operaciones.
- Mercado municipal Chilachi Tenta (Nuestra Tienda).
- Centro de acopio de comercio rural y área recreacional.
- Parque recreacional con juegos mecánicos, cines, patio de comidas populares.



*Son varias de las obras de infraestructura que se implementarán en las inmediaciones del ex aeropuerto.*





**ENERO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**FEBRERO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

GAD Municipal  
**SANTO DOMINGO**  
Chilachi to

**MARZO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**ABRIL 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**MAYO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**JUNIO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
					1	2
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**JULIO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
1	2	3	4	5	6	
8	9	10	11	12	13	
15	16	17	18	19	20	
22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31			

**AGOSTO 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**SEPTIEMBRE 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**OCTUBRE 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**NOVIEMBRE 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
1	2	3	4	5	6	
8	9	10	11	12	13	
15	16	17	18	19	20	
22	23	24	25	26	27	
28	29	30				

**DICIEMBRE 2016**

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

*Vivir bien y prosperar  
en Chilachi'to  
Si es posible...."*



santodomingo.gob.ec